

3440

Quito, a 2 de febrero de 2016

Señor
PABLO PARREÑO VIVAS
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de **TRANSCARPEDM** **COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, en su sesión celebrada el día 01 de febrero de 2016, por unanimidad resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de *dos años*, a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

A usted se le confieren los atributos de representante legal, judicial y extrajudicial que están contempladas en la Ley de Compañías y así como las que constan en el Estatuto Social de la compañía, contenidas en la Escritura Pública de constitución celebrada, el veinte y dos de diciembre del dos mil quince ante la Dra. María José Palacios, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito e inscrita el primero de febrero del dos mil dieciséis, numero de inscripción 417, repertorio 3741 del Libro de Registro Mercantil.

Se dignara inscribir el presente nombramiento junto con la aceptación del cargo.

Atentamente,



Dorian Marshall Turner
SECRETARIO AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación de **GERENTE GENERAL** de **TRANSCARPEDM COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

Pablo Parreño Vivas, acepto el nombramiento que antecede.

Quito, a 2 de febrero del 2016



PABLO PARREÑO VIVAS
C.C. 172385857-5

TRÁMITE NÚMERO: 14878



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3440
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

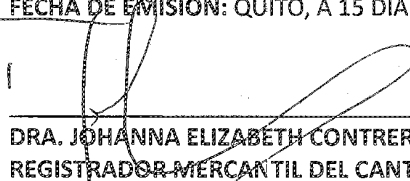
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSCARPEDM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARREÑO VIVAS PABLO
IDENTIFICACIÓN	1723858575
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 417 DEL 01/02/2016.- NOT: 31 DEL 22/12/2015.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

